

SESION ORDINARIA No. 03 DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2018-2021

En el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Lagunillas, S.L.P; siendo las 11:27 hrs. del día 09 Marzo del 2020, previa convocatoria del día 05 de marzo del 2020, se reunieron los **CC. C. Alejo Olvera Olvera**, Presidente Municipal Constitucional de Lagunillas, S.L.P; Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal; **ING. Othon Alejandro Hernandez Diaz**, Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal; **Lic. José Roberto García Castillo**, Secretario General del H. Ayuntamiento ; **C.P. Pedro Gonzalez Martinez**, Contralor Interno Municipal; **C. Alfredo Hernández Olvera**, Síndico Municipal; **C. Sergio Ramírez Tello** y **C. Iris Yael Hernández Estrada**; Regidores designados por el H. Cabildo Municipal para representarlo ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal, el ing. Gustavo Castillo Castillo en representación del Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes Delegado de la SEDESORE en la Zona Media, y los Representantes Sociales Electos en las Asambleas realizadas en cada Circunscripción Territorial en que se ha dividido el Municipio, cuyo nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la **TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Honestidad y

1. Registro de Asistencia.
2. Verificación de Quorum.
3. Instalación de la Asamblea.
4. Avances físicos de obras y acciones.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Asamblea.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE LA ASAMBLEA

1.- Registro de Asistencia.

2.- Toma la palabra el **Ing. Othon Alejandro Hernandez Diaz**, Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal para dar bienvenida a los consejeros asistentes. Asimismo, verifica que exista quórum, encontrándose **09 (NUEVE)** de los **14** consejeros citados.

3.- Existiendo quórum legal, el **C. Alejo Olvera Olvera** Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal; con base a la verificación de asistencia, encuentra que existe mayoría por lo que siendo las **11:32 hrs.** Del día **lunes 09 de marzo** del año en curso se da por instalada la Asamblea, declarando como válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

4.- Avances físicos de obras y acciones.- El Coordinador de Desarrollo Social expone ante la asamblea el avance físico de las obras en proceso.

1. Construcción de obra de interconexión con tanque de Almacenamiento de Agua Potable para la Localidad de Laguna Verde 85%
2. Ampliación de red de distribución de agua potable en calle sin nombre en la localidad de Pinihuan 85%
3. Construcción de cuartos dormitorios 4x4 zona 1, Lagunillas, 65%
4. Construcción de cuartos dormitorios 4x4 zona 2, Lagunillas, 85%
5. Ampliación de red distribución de Agua Potable en la localidad de El Huizache, 40%
6. Pavimentación de calle Pedro Antonio de los Santos, en Lagunillas 98%
7. Pavimentación de Calle Guerrero, 100%
8. Pavimentación de Calle Aldama, en cabecera municipal 70%
9. Construcción de muro de contención en la localidad de Encinillas 90%
10. Ampliación de red eléctrica en la localidad de El Carrizal 70%
11. Ampliación de red eléctrica en la localidad de El Quelitalillo 0%
12. Ampliación de red eléctrica en la localidad de Las Norias 0%
13. Construcción de Aulas Preparatoria San Rafael 10%

Lo anteriormente expuesto se somete a votación para su aprobación en el pleno de la Asamblea, lo cual es aprobado por unanimidad.

5.- ASUNTOS GENERALES.-

Se da a conocer al Consejo de Desarrollo Social las obras en convenio con la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESORE):

1. Se presenta propuesta techo financiero del POA Inicial para cada Rubro
2. Se informa convenio con el Estado en cuanto a la obra Camino a la Lloviznosa
3. Se recuerda solicitud calle entronque en El Epazote
4. Se recuerda la solicitud de rehabilitación de lámparas de alumbrado público en la localidad de San Rafael y Encinillas
5. Se informa sobre apoyo económico que recibió a las escuelas del municipio
6. Se informa sobre estatus de proyecto de Construcción de Banco en la Cabecera Municipal

Honestidad y Trabajo

6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Agotados los puntos de la sesión, el Lic. José Roberto García Castillo Secretario General del H. Ayuntamiento, realiza la clausura de la presente Asamblea, siendo las 11:58 horas, del día 09 de marzo del 2020.